la monarquía absoluta, como lo estaba despues por los de la monarquía constitucional, cuando llegaron á prevalecer esos pricipios.

De aquí deducia el Sr. Estéban Collantes, que no siendo hoy toda Europa democrática, no era esta la época de la democrácia. No entro á examinar si es exacto que cuando la Europa era feudal, no hubiera otros pueblos donde no existiera ese régimen, y me limitaré á decir que en lo más récio del absolutismo hubo un pueblo, el inglés, que hizo actos de verdadera soberanía nacional, derribando un trono secular y llamando á ocuparle á Guillermo de Orange, que aun cuando se decia, como se dice ahora, que era un rey de pocas raíces, es lo cierto que aquella dinastía arraigó muy pronto en medio de las contrariedades de los partidos, incluso el republicano, que abdicó sus ideas; y á la sombra de aquella dinastía se llegó á crear despues la de Hannover, que es la que gobierna hoy tan á satisfaccion del pueblo inglés.

Dejo sin tocar varias consideraciones del Sr. Estéban Collantes, no porque no pudiera contestar victoriosamente á todas ellas, sino por lo avanzado de la hora, y concluyo con la invocacion que hacia el Sr. Estéban Collantes á las clases conservadoras en uno de los puntos culminantes de su discurso. El Sr. Estéban Collantes las increpaba fuertemente diciendo: «son esencialmente egoistas; ántes de que se derribara la dinastía no se han movido para nada; ven ahora los acontecimientos que se preparan, y tampoco dan señales de vida: ¡ay de ellas si continúan por este camino, porque sufrirán el castigo que [illegible], y lo están bien merecido!» El Sr. Estéban Collantes [illegible], y realmente deben de estar bien [illegible] esas clases para [illegible] de S. S. Pero á mí se me ocurre preguntar: ¿qué son clases conservadoras? Porque he oido decir que un buen diccionario sería el mayor adelanto del mundo. ¿Son aquellas que quieren, que desean un gobierno conservador? Pues este es el partido conservador, no clases conservadoras. Las clases conservadoras, ¿significan lo opuesto á las clases populares? ¿Son el clero inferior? ¿Son el alto clero? Pues precisamente uno de los errores que cometió el clero fué prestarse á dar ayuda á los moderados, que fueron su mayor verdugo. ¿Son acaso las clases nobiliarias? Pues esas clases, una gran parte de ellas está con D. Cárlos; otra parte nos gloriamos de contarla nosotros en buen número; otra parte, la ménos importante, es indiferente y no se ocupa sino de toros, caballos y diversiones; la parte ilustrada, ó es partidaria de los principios democráticos, ó es indiferente ó rutinaria, y está por el partido moderado.

Y despues de esto, ¿cuáles son las clases conservadoras qus invocaba el Sr. Estéban Collantes? Créame su señoría: como no tenga otro medio de reconquistar el trono el príncipe D. Alfonso que los que le puedan ofrecer esas clases conservadoras, sólo por un golpe de la Providencia se podrá conseguir lo que S. S. desea.

Por último, increpaba el Sr. Estéban Collantes á los reyes, á la manera que en otra ocasion lo hacia el Sr. Nocedal, llamándolos víboras coronadas. Decia el Sr. Estéban Collantes: «esos reyes están echando á perder la Europa. ¿Por qué? Porque ceden: se perdió el trono de Nápoles, porque cedió el rey Francisco, y sólo por ceder vino Liborio Romano; en Méjico ¿qué habia de suceder á Maximiliano, si al llegar allí se entregó en manos de los republicanos?» Pues yo creo, Sr. Estéban Collantes, que el trono de Isabel II hubiera tenido más consistencia si hubiera tenido más flexibilidad y no hubiera hecho del gobierno cuestion de personas. Estoy seguro de que no hubiera caido de una manera tan estrepitosa y tan violenta.

Además, realmente la doctrina de la escuela moderada ya no está en moda; la escuela doctrinaria de donde procede desapareció; fué un buen método entónces, pero ya está desautorizada como filosofía y como doctrina política: desde 1848 puede decirse que es cosa olvidada. Está, pues, el partido moderado en lo pasado, y nosotros debemos procurar vivir en lo presente, procurando tambien un buen porvenir.

Lo avanzado de la hora no me permite añadir más, y ruego al Congreso me dispense la molestia que le he causado.

Fueron aprobadas sin discusion las actas de Vergara y Leon, y admitidos y proclamados diputados, respectivamente, los Sres. Ibarzabal y Morán (D. Miguel.)

El Sr. Presidente señaló para la órden del dia de mañana los dictámenes de actas que estaban sobre la mesa y la discusion pendiente, levantando la sesion á las siete ménos cuarto.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.—Decreto fecha 1.° nombrando inspector general de Hacienda, con la categoría de jefe de administracion de primera clase, á D. Juan de Morales y Serrano, inspector de Hacienda con la de jefe de segunda.

—Otros fecha 7 nombrando tesorero central de Hacienda al jefe de liquidacion de la Deuda D. Manuel Arriola; nombrando para este último cargo á D. José María Camacho, contador de la direccion de la Caja de Depósitos; nombrando para este último al inspector de Hacienda D. Fernando Miranda de Pascual; y nombrando inspector general de Hacienda á D. Agustin Carrasco.

Ministerio de la Gobernacion.—Decretos fecha 30 de setiembre concediendo al súbdito italiano Cayetano Conforto Sampietro la nacionalidad española, de cuarta clase, que tiene solicitada, así como al súbdito francés Leon Revol Lacaze.

—Orden fecha 26 de setiembre resolviendo que debe admitirse el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Romero Toro, contra el acuerdo de la comision provincial de Jaen que confirmó el tomado por el ayuntamiento de Alcaudete sobre las obras construidas por aquel para alumbrar aguas en terrenos de su propiedad: dejando sin efecto el acuerdo y reservando al ayuntamiento el derecho de reclamar ante el tribunal competente el dominio de las aguas de la fuente en cuestion.

Pagos. — Hoy pagará la Caja de Depósitos los intereses de efectos públicos, primer semestre de 1872, núm. 37 de sorteo, carpetas 3.405 á 8 de señalamiento; los de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpetas 3.051 á 2.075 de sorteo; los mismos intereses, primer semestre de 1872, bola 47, carpetas 751 á 754 de señalamiento; y la amortizacion de los mismos resguardos, bola 5, carpeta 205 de señalamiento.

—Hoy pagará la Tesorería central el cupon vencido en 30 de junio, carpetas 41 y 42; los bonos del Tesoro amortizados en diciembre, factura 451; y los billetes del Tesoro vencidos en enero, factura 868.

Vacantes.—Tres plazas de auxiliares de la Universidad de Santiago, cada una con 1.500 pesetas, correspondientes respectivamente á las cátedras de principios generales de literatura española y latina, práctica de operaciones farmacéuticas, y ejercicios prácticos de determinacion y clasificacion de objetos farmacéuticos y plantas medicinales. Las solicitudes hasta el 19 de este mes.

—La plaza de médico de Laviana, con 1.925 pesetas, que se proveerá dentro de treinta dias.

—La plaza de farmacéutico de Navas de San Juan, que se solicitará en el término de treinta dias.

Subastas.—El 6 de noviembre subastará la direccion de Obras públicas el suministro y conduccion al pié de obra de las cuatro compuertas para los desagües de fondo de la presa del puente del Villar (canal de Lozoya) y sus mecanismos para moverlas, bajo el presupuesto de 21.962 pesetas.

—El 9 de noviembre se subastará por segunda vez en la comandancia marítima de Cádiz el suministro de remos de palma y haya durante dos años, bajo las mismas condiciones que en la primera.

—El 4 de noviembre se subastará en la junta económica de Cartagena y comandancia de Mataró el arriendo del usufructo de la almadraba de San Juan de Vilasar, para las cuatro temporadas de pesca de 1873 á 1876, bajo el tipo de 807 pesetas y media cada año.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 8.—**Se asegura que á consecuencia de los ingresos anticipados del empréstito, han ingresado en las arcas del Tesoro 1.425 millones de francos.**—*Fabra.*

Amberes 7 (retrasado).—**En la Bolsa se han obtenido:**

El 3 por 100 español, 29 1[4; el 3 por 100 portugués, 40 3[4.—*Fabra.*

Amsterdam 7 (retrasado).—**El 3 por 100 español, 30,40; el 3 por 100 portugués, 40 7[8.**—*Fabra.*

Dresde 8.—**Se están haciendo preparativos para las fiestas que se celebrarán en esta ciudad con motivo del 50 aniversario del matrimonio de los reyes de Sajonia.**

En breve llegarán para asistir á ellas el rey de Baviera y el emperador de Alemania.

Créese que esta visita contribuirá á renovar las [illegible] y cordiales relaciones que median [illegible] estos dos soberanos.—*Fabra.*

Versalles 8.—**Continúan las negociaciones para la [illegible]nacion del tratado de comercio [illegible] é Inglaterra, el cual quedará firmado [illegible] de la apertura de la Asamblea Nacional.**

Despues se entablarán análogas negociaciones con las demás potencias que tienen tratados de comercio con Francia, y particularmente con Bélgica é Italia.—*Fabra.*

París 9.—**En la recepcion que se verificó ayer en casa del prefecto del Sena, el Sr. Thiers aconsejó la pronta reedificacion del Hotel de Ville, y añadió: «Conservad los salones de recepcion y la galería de las fiestas; que esteis en república ó en monarquía, París será siempre la gran ciudad y tendrá siempre que recibir, y recibir dignamente, no solo á las ilustraciones del mundo entero sino tambien á los soberanos de Europa.»**

Lisboa 9.—**Segun los periódicos, corre el rumor de que el Sr. Fontes entregará el ministerio de Hacienda al Sr. Serpa Pimentel, y que el marqués de Avila será nombrado presidente de la Cámara de los Pares.**—*Fabra.*

SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Orense ha presentado al Congreso una proposicion de ley reduciendo á cinco los ministerios actuales, denominándolos: Presidencia y Ultramar, Guerra y Marina, Estado y Fomento, Gobernacion y Gracia y Justicia, y Hacienda.

Carece absolutamente de fundamento la noticia dada en una correspondencia del *Diario de Cádiz* de que el Sr. Merry, nuestro representante en Marruecos, haya dimitido por estar ó no conforme con el abandono del Peñon. El Sr. Merry ha dimitido por motivos especiales, y el Gobierno, al admitirle la dimision y nombrar en su lugar á D. Eulogio Florentino Sanz, no ha hecho más que llevar á cabo un acto de legítima reparacion.

Ha llegado á Madrid, procedente de Sevilla, donde ha contraido enlace con la simpática y bella señorita doña Asuncion Garrido, el Sr. Izquierdo, gobernador que ha sido de la provincia de Salamanca.

La comision de carlistas navarros que habia llegado á Burdeos con objeto de celebrar una conferencia con don Cárlos, ha logrado por fin ser recibida, saliendo sumamente disgustada de la entrevista.

¿Qué habrá dicho S. M. Tersa á los navarros?

Anteayer salió de Sevilla en tren para Granada el primer batallon del regimiento de infantería de Gerona, que va de guarnicion á aquella ciudad.

Está para terminarse la *Historia de la casa de Saboya*, obra que el conocido autor Sr. Ronchi está publicando en Madrid.

En enero de 1873, la compañía *The Pacific Steam Navigation Company*, fundada en Liverpool en 1840, y hoy una de las primeras que existen, establecerá un servicio semanal de vapores desde Europa hasta el Pacífico, con escala en los puertos de Santander, Coruña, Vigo y Lisboa, tocando tambien en Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.

Para esta importante navegacion, que la empresa á que nos referimos viene haciendo con creciente fama y fortuna hace más de treinta años, posee la misma una flota de 54 magníficos vapores, entre los cuales hay 10 enteramente nuevos que son considerados como modelos de construccion y que desde el corriente mes comenzarán á hacer sus primeros viajes.

La compañía *The Pacific Steam Navigation Company* es sin duda hoy la primera del mundo, y á ella deben las relaciones comerciales del continente europeo con el de la América del Sur y del Pacífico la facilidad de las comunicaciones con que cuentan. Las condiciones de sus grandiosos buques son las más excelentes, y los pasajeros hallarán en ellos, armonizados con el aseo y la comodidad, el lujo y la magnificencia, pudiendo en la soledad de los mares satisfacerse de todo aquello que se ostenta en la mesa más espléndida de los primeros hoteles de París y Lóndres.

Son representantes de esta empresa: en Santander, Sr. Saint-Martin; en la Coruña, Sres. Pastor y Compañía; en Vigo, Sres. Bárcena hermanos, y en Lisboa, señores E. Pinto Basto y Compañía.

Por gestiones del diputado á Córtes D. Antonio Ramos Calderon, ha dispuesto el señor ministro de la Gobernacion que se entreguen 200 fusiles al ayuntamiento de Herrera (Sevilla) con destino á los voluntarios de la libertad.

El ayuntamiento de Villafranca de Panadés ha sido autorizado para organizar una compañía de voluntarios de la libertad.

A Gerona llegó anteayer un batallon del regimiento de Gerona con objeto de recoger el equipo de invierno.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que se forme en la Maestranza de Sevilla el presupuesto para la construccion de cañones de ocho á 25 centímetros, cargados por la culata.

Ayer quedaron firmados por el señor ministro de Ultramar varios nombramientos de magistrados y jueces para las audiencias de nuestras provincias ultramarinas.

En Saldaña se ha presentado á indulto un indivíduo con armas y caballo, procedente de la partida del cabecilla Pastor.

En Infiesto ha sido capturado un indivíduo de la partida de Valdés y se han presentado otros siete á las autoridades, uno de ellos con armas.

Van á hacerse algunas variaciones de personal en las direcciones del ministerio de Hacienda, pasando de unas á otras oficiales de las mismas dependencias para organizar el servicio con ventaja en favor de los intereses administrativos.

Se va á dar una nueva organizacion á la direccion general de Propiedades y derechos del Estado en beneficio del servicio, introduciendo á la vez algunas alteraciones en el personal del mismo centro.

Se ha mandado proceder á la recomposicion del armamento que últimamente se ha recibido procedente de la isla de Cuba.

D. Joaquin García Miranda, cónsul de España en Lisboa, ha sido trasladado á Makao.

Ha sido nombrado cónsul de España en Elseneur don Leon Checa.

Ha sido promovido al empleo de coronel el que lo es graduado teniente coronel de caballería D. Francisco Lozano.

La columna de Las Garrigas ha capturado al cabecilla Juan Ferraxo y á un espía.

A 100 se hace elevar el número de los indivíduos que forman la partida carlista levantada en Mondoñedo. Llevan como distintivo boinas y van muy mal armados. En el momento de levantarse rompieron algunos postes telegráficos, que á las pocas horas quedaban restablecidos.

En las cercanías de Tabernera y Antigüedad se ha levantado una partida latro-facciosa de ocho á diez hombres, que es perseguida activamente por la guardia civil.

La faccion Valls, mandada actualmente por Fallada, ha pasado nuevamente en direccion de la Palma ó Granadella.

El récio temporal que ha reinado durante los tres últimos dias ha entorpecido la persecucion que le hacia la columna de Cortadells, dificultando además las de las provincias de Barcelona y Gerona.

Parece que el Gobierno se ocupa en resolver si los indivíduos acogidos al convenio de Amorevieta que optaron por la emigracion en vez de solicitar la continuacion de residencia en España, están ó no autorizados para volver á la madre pátria cuando lo juzguen conveniente, ó se hallan en el caso de solicitarlo en concepto de nueva gracia.

Creemos que el Gobierno se inclina á considerarlos comprendidos en este último extremo.

La faccion Torres pasó anteayer en direccion á Pon, continuando su marcha hácia Tiurana.

La columna del coronel Prior despues de recibir fondos en Cervera debió salir ayer mañana en su persecucion.

Segun nuestras noticias parece que estaba suprimida la plaza de primer gentil-hombre, que ha venido desempeñando el señor marqués de Ulagares.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de puerto de Estepona (Málaga) D. Joaquin Perez y Salas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que con toda urgencia se proceda á la adquisicion de nuevo material sanitario para el ejército de la isla de Cuba.

Ha sido nombrado cabo de la compañía de guardias del rey el teniente graduado alférez de infantería don Gerardo Moran.

La faccion de Mondoñedo la manda un sargento del ejército retirado que desempeñaba la plaza de conserge del Casino de dicha ciudad, y que se llama D. David Cornejo. Para impedirle todo movimiento se han situado una columna en Carballedo, otra en Meira y otra en Fonsagrada que operan combinadamente.

Continúa el desbordamiento del Ter, y como consecuencia de la crecida ha destruido gran número de postes telegráficos, interrumpiendo las comunicaciones entre Barcelona y Figueras.

Ayer tarde fué recibido en audiencia privada por el rey un ministro del Brasil con objeto de poner en manos de S. M. las insignias de la órden de la Rosa con que ha sido agraciado por el emperador del Brasil.

Ha sido admitida la dimision que del cargo de secretario de la *real* estampilla tenia presentada el Sr. Serranos.

Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante de caballería D. José Chaumarchirant.

Se ha dispuesto el embarque en Barcelona de los prisioneros carlistas que todavía se encuentran en Cataluña para ser conducidos á Cádiz con destino al depósito de Canarias.

Se ha comunicado órden para que las fuerzas del ejército auxilien á las de carabineros cuando estos lo reclamen, con objeto de concluir con el contrabando en los pueblos que á este tráfico ilegal se dedican.

Por más que diariamente se venga hablando de la nueva combinacion de gobernadores, lo positivo es que el Gobierno todavía no se ha ocupado de este asunto.

El comandante militar de Palencia participa que ha quedado completamente disuelta la partida de Hierros habiendo ordenado el restablecimiento de los puestos de la guardia civil y la disolucion de las columnas.

Se ha mandado entregar al alcalde de Cabra para uso de los voluntarios de la libertad de aquel punto la bandera que usó en 1855 la milicia nacional, y que se halla depositada en Sevilla.

Ha sido nombrado cura párroco de Caney (Santiago de Cuba) el presbítero D. Felipe Llanos Godinez, que administra actualmente la de San Andrés del Rey en la Península.

Ayer ha firmado el rey el decreto restableciendo las diócesis sufragáneas de Manila (Filipinas).

Anteayer salió de Sevilla para Granada, donde quedará de guarnicion, un batallon del regimiento de Saboya.

Ha recibido el grado de coronel el teniente coronel de caballería D. Eliodoro Barbachano.

El Sr. Chao, elegido senador por las provincias de Barcelona y Gerona, ha optado por esta última.

Por el arreglo llevado á cabo en la secretaría del ministerio de Fomento, se ha encargado del negociado de universidades el Sr. Prieto y Prieto; del de segunda enseñanza, el Sr. Cortina y Heros; del de primera enseñanza, el Sr. Victoria Ahumada, y del de estadística el Sr. Suarez de Figueroa y Ortega.

Ha regresado á Madrid el Sr. D. Sixto Primo de Rivera, director y propietario de la publicacion titulada la *Paz.*

En el Consejo de hoy se ocuparán los ministros de la fijacion de los dias en que habrán de verificarse las elecciones para proveer los distritos vacantes.

El ingeniero del cuerpo de caminos, Sr. Alvarez, ha sido encargado del negociado de fomento del ministerio de Ultramar.

En el Consejo de ministros celebrado anoche y que se prolongó hasta muy cerca de la una de la madrugada, dejó terminada el Gobierno la combinacion de gobernadores.

Anoche salió para Cartagena, con su familia, el contraalmirante de la armada D. Juan Bautista Topete.

Anoche quedó aprobada en la comision de presupuestos del Congreso la partida correspondiente al Tribunal de Cuentas, que combatió el Sr. Morayta y sostuvo el Sr. Ramos Calderon. Quedó pendiente para hoy la partida relativa al material del mismo departamento.

La comision encargada de preparar los trabajos para la exposicion internacional de Madrid, entre cuyos indivíduos figuran los Sres. D. Manuel Silvela y el Sr. Castro y Serrano, celebró anoche una conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros, con objeto de concertar los medios y recursos necesarios para llevar á término satisfactorio su cometido.

Los trabajos de la comision están muy adelantados, y todo hace creer que su pensamiento tendrá en breve realizacion.

Hoy á las diez dará principio en el juzgado del Centro la prueba en la causa sobre regicidio frustrado, siendo pública todos los dias.

La empresa propietaria de *Gil Blas* ha publicado una hoja anunciando que se ve obligada á suspender indefinidamente la publicacion de ese festivo é ilustrado colega.

La prensa en general ha mostrado su sentimiento al ver que *Gil Blas* desaparecia de la arena periodística; pero sus redactores todos nos han asegurado que muy en breve iban á reanudar sus tareas, mejorando en todas sus partes la obra á que tanto tiempo y tantos afanes han consagrado, agenos siempre á todo propósito de lucro y de medros personales.

El mismo director, la misma redaccion, el mismo dibujante continuarán con iguales bríos, nos dicen, sosteniendo su bandera.

El consejo de guerra ha condenado á García Botija á cuatro meses de arresto por haber intentado incendiar la prision donde se hallaba á consecuencia del crímen de la calle del Arenal.

Esta noche á las ocho y media inaugurará las sesiones públicas de este año la Academia de medicina, sita en la calle de Cedaceros, núm. 7.

Ha sido nombrado fiscal de la audiencia de Puerto-Rico D. José María Valverde, magistrado electo de la de la Habana.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de magistrado de Puerto-Rico hecho á favor de D. Francisco Rovira, disponiendo pase á ocupar la plaza de igual clase que dejó vacante en Manila.

Ha sido jubilado el juez de primera instancia de Humacao en Puerto-Rico, D. Joaquin Ceferino Fernandez, que sirve el de San German, en vista de su avanzada edad.

Se halla gravemente enfermo en París, el eminente tenor Tamberlick, por cuya razon se ha suspendido la boda de su hija con el doctor Galesowski, que debia celebrarse el juéves de la pasada semana. Deseamos el pronto y completo restablecimiento del gran artista.

Gran número de vecinos del barrio de Bilbao se reunieron anoche para nombrar una comision que gestione cerca del ministro de Fomento el cumplimiento de la ley votada en las Córtes Constituyentes de 1837, y que ordena se erija en la plaza de Bilbao un monumento para perpetuar la memoria del célebre sitio de la heróica villa del mismo nombre. Los vecinos de dicho barrio, aprovechando la circunstancia de las obras y córte del arbolado que han empezado en la expresada plaza, quieren que se cumpla la ley y que desaparezca la casucha allí establecida.

Fueron elegidos para esta comision los señores Macías Acosta, Somolinos, Sanchez Morales, Tomé (don Manuel), doctor Puerta, Estéban Urdapilleta y otros varios.

Acordaron elevar una exposicion al ministro de Fomento pidiendo la demolicion de la casucha que hay en el centro, en cumplimiento de la ley votada por las Córtes Constituyentes de 1837, y otra al ayuntamiento para que mande quitar la verja y hacer el desmonte necesario para que la plaza quede en rampa hasta el nivel de la calle de las Infantas, dejando los declives de la costanilla de Capuchinos y calle de San Bartolomé con una escalinata corrida, ó nivelando la plazuela al pavimento de la calle de la calle de las Infantas, separando tres ó cuatro metros de muro de esta calle para mayor holgura á los carruajes, fijando otros de contencion con escalinatas descendentes á manera de las de la Cuesta de la Vega y rebajando el terreno de la parte del Mediodia.

Ayer tomó posesion del negociado de sanidad en el ministerio de la Gobernacion el ex-gobernador de Jaen Sr. Luque.

Han empezado las obras para construir un jardin en la plaza de Bilbao.

Por la direccion de Agicultura, industria y comercio, se han dado gracias al director de la escuela de montes por el comportamiento de este cuerpo con motivo del incendio del Escorial.

Ha salido para Granada el director de Comunicaciones Sr. Villavicencio.

La fragata *Manuela*, sobre la que corrieron voces de que se habia perdido, llegó á la Habana el 10 de setiembre sin novedad.

Dice un periódico que ya hay falsificaciones de los sellos de correos puestos en circulacion últimamente.

El gobernador de Granada Sr. Loma ha sido trasladado al de la provincia de Cádiz.

Se indica para la presidencia del tribunal mayor de Cuentas del reino al Sr. D. Manuel Lasala.

El *Times* recibido ayer en Madrid publica un largo artículo dedicado á examinar la situacion financiera de España bajo la gestion del Sr. Ruiz Gomez, muy favorable para nuestro país y en estremo lisonjero para el señor Ruiz Gomez.

Se ha recibido á prueba la causa instruida con motivo del regicidio frustrado y á instancia de los defensores se ha pedido la ratificacion de todos los testigos del sumario. Además han presentado otros nuevos y solicitado gran número de diligencias que prometen dilatar considerablemente la terminacion de dicho proceso.

MADRID.—Imp. de EL IMPARCIAL, plaza de Matute, 5.

© Biblioteca Nacional de España